

Guayaquil, Marzo 05 del 2.013

INFORME DE ADMINISTRADORES

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
GRAJAMU S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuestos con las Resoluciones y Reglamentos expedido por la Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe de actividades que cubre el período de Agosto a Diciembre 31 del 2.012

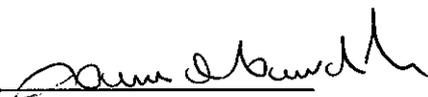
Los resultados obtenidos son producto de la negociación contraída, dando cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios en el campo Administrativo y Legal; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada durante el ejercicio 2012.

No se presenta resultado alguno al cierre del ejercicio del 2.012.

Dejo así cumplida mi obligación legal para este ejercicio económico 2012.

Atentamente,



Ing. Jaime Granados M.
GERENTE GENERAL